

Tras el acuerdo adoptado hoy por la Mesa del Senado

El PP comparte al cien por cien la decisión de solicitar un informe jurídico sobre la formación de los grupos parlamentarios

- El Grupo Popular también comparte las declaraciones realizadas por el vicepresidente 1º de la Mesa del Senado, Javier Maroto

29 de febrero de 2023.- El Grupo Parlamentario Popular en el Senado está de acuerdo, al cien por cien, con la decisión adoptada hoy por la Mesa de la Cámara Alta, de solicitar un informe a los servicios jurídicos para evaluar la formación de los distintos grupos parlamentarios; además de compartir las declaraciones realizadas por el vicepresidente 1º de la Mesa, Javier Maroto, tras finalizar la reunión de la Mesa.

Ante cualquier duda legal que pueda existir a la hora de conformar los grupos parlamentarios, el Senado cuenta con unos servicios jurídicos y letrados excelentes y, en opinión de del GPP, “sería una irresponsabilidad no consultar su criterio sobre este tema”.

Además, el Partido Popular ha remarcado el préstamo generalizado de senadores que el PSOE está llevando a cabo para la creación de los grupos parlamentarios, llegando al supuesto de que un grupo podría contar con más senadores socialistas que de su propio partido. Esta práctica es completamente ajena al espíritu y la letra del Reglamento del Senado.

El Grupo Popular ha recordado que el Reglamento del Senado exige sumar un mínimo de diez senadores para poder conformar un grupo parlamentario, número que se puede reducir a seis durante el transcurso de la legislatura.